ACTIVIDADES PARA REALIZAR EVALUACIONES DE RIESGOS GENERALES PARTE 2

CASO PRÁCTICO 3

Hoy vamos a hacer la evaluación periódica anual de riesgos de un conocido restaurante de Málaga y para ello nos ponemos en contacto con Conchita. El día que visitamos el local a Conchita aún le quedan cien canelones por preparar por lo que nos hace esperar en la terraza mientras un camarero nos ofrece algo fresquito ya que pese a ser las diez de la mañana hace ya demasiado calor. Conchita es una mujer de mediana edad, rolliza y de corta estatura, que ejerce de cocinera y jefa de El Calamarcito, el local que vamos a investigar y que se ubica en Fuengirola. Este se llena a rebosar de clientes todos los veranos. Durante ese tiempo, nos cuenta el camarero que nos ha atendido, el trabajo habitual del restaurante se transforma en un frenético "no parar" en el que no se respeta ni el horario, ni el turno de trabajo de nadie. Sin ir más lejos, Jorge, el camarero, terminó su jornada laboral ayer a las dos de la madrugada y hoy ha empezado a las siete de la mañana porque Conchita se ha comprometido con un gran grupo de turistas que ha de celebrar una fiesta con una comida. Ella intenta subsanar el exceso de trabajo veraniego contratando personal temporal, pero, aún y así, no lo consiguen. Este año han "fichado" a tres estudiantes de hostelería para ayudar en la cocina: María, Marcos y Leopoldo. Los tres jóvenes estaban encantados con el trabajo, pero a los pocos días de empezar su labor sucedieron dos accidentes que afectaron a su salud y que complicaron todas las tareas programadas. Contando los tres nuevos contratos temporales, la plantilla del local asciende a 10 personas.

Tras conocer los datos que nos comenta Jorge, procedemos a entrevistar a María que está preparando las mesas para la hora del almuerzo. Ella nos cuenta que se cortó la mano con un cristal mientras apretaba una bolsa repleta de basura que quería cerrar y estuvo varios días lesionada. También indica que Marcos, que todavía no había llegado pues iniciaba el turno a las 12 de la mañana, resbaló por el agua que había en el suelo cerca del fregadero, cuando, con ayuda de Leopoldo, estaba trasladando un gran recipiente hasta los fogones. Como consecuencia, Marcos sufrió una torcedura en el pie que le mantuvo durante un tiempo alejado del Calamarcito. Para más datos María nos remite a Óscar, que es el trabajador con más experiencia y que se encuentra en la zona de almacenaje. Por el camino, reparamos en que hace demasiado calor y la ventilación apenas llega a la zona de la barra. Óscar comenta que está cansado de decirle a la jefa que para trabajar mejor y evitar problemas de salud hay que explicar bien a todo el personal cuáles son los medios materiales disponibles y cómo se deben hacer las cosas para trabajar con seguridad. Pero allí todo tiene que aprenderse y solucionarse "sobre la marcha", y así pasa lo que pasa. Además, no se tiene en cuenta que la disposición del mobiliario impida las malas posturas de trabajo. Por ejemplo, Óscar se pasa horas y horas encargándose de las bebidas en la barra con la ventilación insuficiente, sin un lugar dónde sentarse: "Un día va a pasar una desgracia" nos dice. Por último, cuando Conchita la jefa termina con sus tareas nos dice que "todos tenemos problemas", ella se pasa horas y horas manipulando alimentos sobre una mesa que para ella es muy alta e incómoda y la posición del horno, colocado a muy poca distancia del suelo, obliga a todo el personal a mantener la espalda doblada o a ponerse en cuclillas cuando lo usa. "Pero no hay dinero suficiente para los cambios" justifica.

CASO PRÁCTICO 4

Tras varias quejas de trabajadores, la empresa CIRCU S.L en Albacete, ha contratado un Servicio de Prevención Ajeno para que realice una evaluación de riesgos ya que la anterior empresa que tenían contratada les ofrecía una evaluación muy deficitaria. La primera persona que se entrevistó fue a la representante de los trabajadores, llamada Dolores. Hace seis meses que ella ocupa el puesto de reparadora de circuitos en la empresa. Anteriormente había estado trabajando durante cuatro años en la línea de montaje de la misma empresa, pero, gracias a su formación en el campo de la electrónica, consiguió acceder al nuevo puesto. Sin embargo, Dolores no se siente del todo satisfecha con el cambio porque continúa arrastrando problemas de salud al igual que otros de sus compañeros. Esta nueva actividad, a pesar de ser más cualificada que la anterior, no le ha representado una mejora sustancial de sus condiciones de trabajo: continúa realizando tareas repetitivas y le ha aumentado el dolor de espalda y el hormigueo de los brazos y las manos. La jornada laboral de Dolores es de ocho horas, con una pausa de veinte minutos para desayunar. A esto hay que añadirle, por necesidades de la empresa, dos horas más al día casi cada mes por la incapacidad de responder a la demanda: según Dolores los responsables de la empresa se comprometen a realizar muchos más proyectos de los que son posibles dada la plantilla de la que disponen que no llega a los 150 trabajadores. La tarea de Dolores consiste en comprobar el buen funcionamiento de los circuitos electrónicos que le llegan de la cadena de montaje. Primero coge,

una por una, las placas que llevan los circuitos de un contenedor que está a su lado izquierdo. Después, y en menos de 30 segundos, debe conectar varias de las pequeñas piezas que llevan insertadas y comprobar si funciona el circuito. Si todo está correcto, coloca la placa en otro contenedor que está a su derecha y, si no lo está, la deja en un lugar distinto. Hacia el final de la jornada, cuando termina de comprobar los circuitos, dispone de dos horas para reparar los que están defectuosos. Los movimientos que hace en todas estas operaciones siempre son los mismos, por lo que el trabajo le resulta rutinario y también cansado.

Dolores ya le ha comentado más de una vez a Antonio, el responsable de programación, que el tiempo que tiene para comprobar es muy justo; si comete algún error, hecho fácil dada la monotonía de la tarea, le cuesta un montón recuperar el ritmo establecido. Otro problema que ha sido reiteradamente motivo de reclamación por parte de Dolores es la incomodidad del puesto de trabajo. Antes estaba ocupado por Manolo que lo tenía todo a su medida. Dolores se sienta en el mismo taburete que él usaba, que no es regulable, lo que significa que no puede apoyar bien los pies en el suelo. Tampoco puede alcanzar con facilidad las piezas que necesita para reparar y tiene que abalanzarse sobre el contenedor para coger las placas. Además, y para mayor complicación, los guantes de trabajo le vienen grandes. Las quejas se repiten entre la mayoría de trabajadores a los que se entrevistan. El responsable alega que en las anteriores evaluaciones de riesgo se indicaba que todos los riesgos estaban controlados y que él está cumpliendo con la Ley de Prevención.